

Rad No.: 25-240-142449

Barranquilla, 1/09/2025

Señor(a)
MARIA ANTONIA CORDOBA DITTA
tola196031@gmail.com
Valledupar.

Contrato: 67568897

Asunto: Solicitud suspensión voluntaria del servicio

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas de atención al usuario el día 15 de agosto de 2025, radicada bajo el No. 25-003048, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., envió al inmueble ubicado en la Altos De Don Alberto Manzana 4 Casa 17 de Valledupar, a una cuadrilla del área técnica, la cual suspendió el servicio de gas natural conforme a su solicitud.

Es importante mencionarle que, una vez requiera nuevamente el servicio, deberá informarlo a través de este medio, para lo cual, el servicio deberá estar al día con el pago de la facturación.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS012/73
230337616